

Con efectos de la fecha de publicación de esta resolución se integra:

DNI	Apellidos y nombre	Área de conocimiento
25473205	Peña Baquedano, Estefanía.	«Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa («BOE» número 167, de 14 de julio).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 («BOE» número 12, de 14 de enero).

Zaragoza, 21 de abril de 2008.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

8214 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Elena Crespo Navarro.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 21 de abril de 2008, se ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 11 de diciembre de 2007 (Boletín Oficial del Estado de 10 de enero de 2008), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a doña María Elena Crespo Navarro, con documento nacional de identidad número 52772583 Profesor Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en virtud de concurso.

Elche, 21 de abril de 2008.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

8215 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Antonio Pérez Juan.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 21 de abril de 2008, se ha dispuesto lo siguiente:

«De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 11 de diciembre de 2007 (Boletín Oficial del Estado de 10 de enero de 2008), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.»

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don José Antonio Pérez Juan, con documento nacional de identidad número 79103882 Profesor Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento Historia del Derecho y de las Instituciones en virtud de concurso.

Elche, 21 de abril de 2008.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

8216 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio José Verdú Jover.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 21 de abril de 2008, se ha dispuesto lo siguiente:

«De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 11 de diciembre de 2007 (Boletín Oficial del Estado de 10 de enero de 2008), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.»

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a don Antonio Verdú Jover, con documento nacional de identidad número 21486965 Profesor Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento Organización de Empresas en virtud de concurso.

Elche, 21 de abril de 2008.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

8217 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Christian Georges Claessens.*

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al siguiente funcionario docente universitario:

Clase de convocatoria: Concurso. Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 23 de enero de 2008 (BOE de 6 de febrero). Código de la plaza en la convocatoria: UAML144TU. Categoría: Profesor Titular de Universidad. Nombre y apellidos: Don Christian Georges Claessens, NIE X2396675-Y. Área de conocimiento de «Química Orgánica». Adscrita al Departamento de Química Orgánica.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 21 abril de 2008.—El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Carlos García de la Vega.

8218 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Mariano José Mateos Alberdi.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificador del Concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de febrero de 2008 (B.O.E. de 22 de febrero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por los Reales Decretos 338/2005, de 1 de abril y 188/2007, de 9 de febrero, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Mariano José Mateos Alberdi, con D.N.I. 11.421.750-L, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 22 de abril de 2008.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

8219 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Francisca Montserrat Padilla Adamuz.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19/12/2007 (Boletín Oficial del Estado 10/01/2008), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Psicología Básica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Francisca Montserrat Padilla Adamuz, con documento nacional de identidad número 79.218.982, Profesora Titular de Universidad del Área de conocimiento de Psicología Básica, adscrita al Departamento de Psicología Básica de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 22 de abril de 2008.—El Rector, Francisco González Lodeiro.

8220 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Fernando Martínez Manrique.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 06/11/2007 (Boletín Oficial del Estado 22/11/2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencias, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Fernando Martínez Manrique, con documento nacional de identidad número 30.602.941, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencias, adscrito al Departamento de Filosofía de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 22 de abril de 2008.—El Rector, Francisco González Lodeiro.

8221 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Rafael Ramón Valls Montes.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 7 de enero de 2008 (B.O.E. de 18 de enero de 2008) para la provisión de la plaza n.º 5433 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 6/2008) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Rafael Ramón Valls Montes, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 23 de abril de 2008.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

8222 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Isabel Fariña Gómez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 7 de enero de 2008 (B.O.E. de 18 de enero de 2008) para la provisión de la plaza n.º 5430 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 3/2008) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a María Isabel Fariña Gómez, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Celular y Parasitología.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 23 de abril de 2008.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

8223 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2008, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Carlos Gonzalo Ortega Santiago.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2007 («B.O.E.» 10 de enero de 2008), y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8a, apartados 1 y 2, de la convocatoria;

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con los artículos 93, letra e), y 160 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 104/2003, de 10 de julio, «B.O.C. y L», del día 16 y «B.O.E.» de 20 de febrero de 2004), de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria,